



Va INE por separar la elección judicial de las locales

Consejeros del órgano electoral entregan hoy las 241 propuestas consensuadas por mayoría a la Comisión Presidencial; **destaca posponer el proceso del PJ para octubre o noviembre**

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral entregarán este lunes a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral 241 propuestas de temas a incluir en la reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará la próxima semana ante el Congreso de la Unión.

En entrevista, las consejeras Dania Ravel y Carla Humphrey compartieron algunas de las propuestas que presentaron ante la Secretaría Ejecutiva, quien se encargó de reunir 316 ideas que finalmente quedaron en las 241 que reunieron unanimidad y mayoría entre las ocho consejerías que participaron en el proceso.

Entre ellas están aplazar el pro-

DANIA RAVEL

Consejera electoral

“Es inviable que la elección judicial ocurra, con todas sus disposiciones legales, al mismo tiempo que la elección de la Cámara de Diputados y la elección de 17 gubernaturas”

CARLA HUMPHREY

Consejera electoral

“El que el año pasado hayan sido concurrentes con otras elecciones no generó ninguna economía, por el contrario, hace que los costos se eleven porque necesitamos (...) más boletas”

ceso de elección judicial a octubre o noviembre, tal como lo había propuesto también el Tribunal Electoral. Todas las consejerías coincidie-

ron en que es inviable llevar a cabo elecciones federales y estatales con representación de partidos políticos y las mismas para el Poder Judicial,



donde no pueden estar presentes. "Es inviable que la elección judicial ocurra, con todas sus disposiciones legales, al mismo tiempo que la elección de la Cámara de Diputados y la elección de 17 gubernaturas y Congresos locales.

Tan sencillo como que tendrían que instalarse, por ejemplo, el doble de casillas: unas donde sí pueda haber representación de los partidos políticos y otras donde no puedan pasar", ejemplificó la consejera Dania Ravel.

"El que el año pasado hayan sido concurrentes con otras elecciones no generó ninguna economía, por el contrario, hace que los costos se eleven porque necesitamos cada vez más boletas, material electoral, funcionarios de casilla, capacitadores electorales, etcétera; y con la cantidad de cargos a elegir este año será imposible", comentó Carla Humphrey.

Otro tema que la consejera Carla Humphrey propuso con relación a la elección judicial es que el INE esté a cargo del diseño final de las boletas, pues que en la reforma que dio pie a la elección de juzgadores se especificó un diseño muy complejo que dificultó la votación.

Por su parte, Dania Ravel hizo otras propuestas en cuanto a la valoración de idoneidad de los candidatos, por ejemplo, que los Comités de Selección contemplen un examen técnico y que no puedan disolverse bajo ningún motivo y concluyan los procesos de selección con reglas claras; además, que se contemple un mayor tiempo de promoción en radio y televisión.

Otro tema que se presentará este lunes es que la reforma constitucional vete de manera total el secreto ministerial para las funciones de fiscalización del organismo, mismo que muchas veces las autoridades federales como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) argumentan para negar información.

La consejera Carla Humphrey dijo a El Gran Diario de México que ella específicamente propuso que se sancione a los funcionarios públicos de estas instituciones que se nieguen a entregar la información solicitada por el INE, pues ahora sólo se les hace "un llamado a su superior jerárquico", que usualmente termina en nada.

En el mismo sentido se pronunció Dania Ravel, quien dijo que la sanción "debe ser específica y proporcional" para los servidores públicos que incumplan con esa obligación, pero es importante que quede señalado en la reforma y no solo en lineamientos internos del instituto.

Un tema más con consenso mayoritario es mantener la operación de los Organismos Públicos Electorales (OPLE), ninguno de los consejeros presentó una propuesta para eliminarlos, pero Carla Humphrey señaló que una de sus propuestas fue generar un modelo tipo de OPLE que funcione de manera básica y solo se adapte a las necesidades de cada estado.

Un tema sin mayoría pero que se presentará como parte de las 241 propuestas es la regulación de los

actos anticipados de campaña en los procesos de precampaña y de selección interna que tenga cada partido político, pues actualmente solo se pueden sancionar aquellos que se cometan arrancando el proceso electoral y no los que ocurrán con antelación, como sí sucedió en 2024 con *las corcholatas* de Morena.

El uso de Inteligencia Artificial es otro de los temas que los consejeros acordaron llevar ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, tanto en su uso en spots de campaña como una herramienta que ayude en los procesos de fiscalización. ●



PROPYESTAS

Modificaciones que planteará el INE a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral:



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Todas las consejerías consideraron inviable realizar elecciones federales y estatales con representación de partidos políticos y las mismas para el PI.

- **Mover** la elección judicial para octubre o noviembre.
- **Varar** el secreto ministerial para las investigaciones que realice el instituto.
- **Implementar** la aplicación de sanciones a servidores públicos que se nieguen a colaborar con alguna investigación que lleve a cabo el instituto.
- **Regulación** de los períodos de precampaña y procesos internos

- de los partidos políticos.
- **Regulación** del uso de la Inteligencia Artificial en spots políticos.
- **Nuevas** reglas al voto anticipado de personas privadas de la libertad, en situación de postura y extranjeras.
- **Elevar** a rango constitucional la violencia política en razón de género.
- **Fortalecer** herramientas digita-

- les para la fiscalización y la emisión del voto.
- **Paridad** en las dirigencias y representaciones de partidos políticos.
- **Que** sea el INE el que deba determinar el diseño de las boletas en cada elección.
- **Generar** un modelo tipo de OPLE que funcione de manera básica y sólo se adapte a las necesidades de cada estado.